



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9019 / 1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO VICTOR
SEGUEL PULGAR Y OTROS.

LAJA, 12 de octubre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 784, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Oficio Ordinario N° 4007 de fecha 02.10.17 del Secretario Ministerial de Educación, Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Víctor Seguel Pulgar, Docente; Sra. Bernarda Ríos Retamal, Asistente Social y Sra. Claudia Cáceres Brucher, Orientadora del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el jueves 12 de octubre de 2017, con motivo de participar en Jornada Informativa del Programa PACEUDEDEC.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación al Sr. Seguel, el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Srta. Ríos y Sra. Cáceres; y reembolso de gastos de movilización a los funcionarios indicados.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/MMM/LRC/cor
LHL/MMM/LRC/cor
DISTRIBUCION: /

- DAEM (3)
- Archivo SSMM/